

Informador.com.mx Pago de Infonavit, un proceso sencillo Informador.com.mx Al entrar una persona a trabajar, el jefe, ya dado de alta ante el IMSS, registra a sus trabajadores y en consecuencia se cotiza en Infonavit, para lo cual el dueño debe dar la cuota bimestral. Se cobran recargos por retrasos, y si el patrón incumple ...y más »

**Leer más:** [patrones IMSS: Google Noticias](#)